



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00854769-UNC-ME#FL

EXP-2023-00854769-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Ivana Lorena QUIROGA, DNI 29.062.569, por el dictado de un curso individual modalidad virtual nivel 1 de Español Lengua Extranjera,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00854769-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado de los cursos,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Ivana Lorena QUIROGA, DNI 29.062.569, por el dictado de un curso individual, modalidad virtual nivel 1 de Español Lengua Extranjera, en el periodo de 14 al 30 de septiembre de 2023, y erogar la suma total de \$ 36.420,00 (Pesos treinta y seis mil cuatrocientos veinte con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.

